

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS CAS N° 003-2025

PROCESO CAS N° 006-2025 – IMARPE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (TEMPORAL) DE UN (01) MOTORISTA

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

Contar con los servicios (Temporal) de un (01) Motorista para supervisión, operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los motores principales, generadores y demás sistemas auxiliares del buque. Garantizar que la maquinaria funcione de manera óptima y segura, durante las operaciones marítimas de investigación científica, minimizando riesgos, tiempos de inactividad y costos operativos.

1.2 Dependencia (unidad orgánica/ órgano solicitante)

Gerencia Científica- Área Funcional de Flota-B.I.C. "JOSÉ OLAYA BALANDRA"

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Consultora Evaluadora – Área Funcional de Recursos Humanos

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	
Experiencia General	Mínima de un (01) año, en el ámbito del sector marítimo público y/o privado.
Experiencia Especifica	Mínima de un (01) año en el puesto y/o funciones equivalentes abordó de embarcación marítima.
Formación académica, grado académico y estudios requerido para el puesto	- Estudios técnicos superiores completos. (3 o 4 años). - Título de motorista.
Cursos, programas de especialización y/o diplomados requeridos y sustentados con documentos	Curso OMI Básico (vigente)



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Conocimientos técnicos principales requeridos (*)	Conocimientos técnicos especializados de operación, mantenimiento y reparación que aseguren el óptimo funcionamiento de los sistemas de propulsión, equipos auxiliares y demás maquinarias.
Requisitos adicionales	- Libreta de embarque - Motorista de primera (vigente) - Carne de personal acuático (vigente)
Habilidades o Competencias	Liderazgo, Autocontrol, Trabajo en Equipo, Actitud de Aprendizaje

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación correspondiente del proceso de selección.

III. CARACTERISTICA DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- Operar los motores principales, sistemas de propulsión y maquinaria auxiliar según los procedimientos establecidos.
- Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas mecánicos, hidráulicos y neumáticos del buque.
- Monitorear los indicadores de rendimiento de los equipos, identificando posibles fallos o anomalías.
- Llevar registros detallados de las operaciones y mantenimientos realizados, cumpliendo con las normativas de gestión del mantenimiento.
- Supervisar y ejercer el control de inventario de todos los activos, bienes, equipos, repuestos y suministros el consumo de combustible, aceites y lubricantes, asegurando su uso eficiente y disponibilidad.
- Colaborar en la preparación del buque para inspecciones técnicas y auditorías de seguridad.
- Cumplir con las normativas de seguridad a bordo, incluidas las instrucciones del capitán.
- Cumplir las normas de Dirección General de Capitanías y Guardacostas, manteniendo vigente el certificado OMI y libreta de embarque.
- Efectuar guardias de seguridad, vigilancia en bahía y navegación, conforme al rol de guardia mensual dispuesto por el capitán.
- Gestionar a través del Capitán de Buque y del Área Funcional de Flota todos los trabajos de mantenimiento, reparaciones y mejoras de los diferentes sistemas y equipos principales y auxiliares de ingeniería del buque.
- Realizar otros servicios que adicionalmente le sean solicitados, relacionados con el objeto del presente contrato.
- En caso de necesidad institucional podrá ser reasignado a otra embarcación según lo requerido por la entidad.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	
Lugar de prestaciones del servicio	Embarcaciones Científicas - Esquina Gamarra y General Valle s/n, Chucuito, Callao.
Duración del contrato	Tres (03) meses sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.



Firmado digitalmente por:
VALDEZ VALDEZ Karen FAU
20148138886 hard
Motivo: Coordinadora de
AFRH
Fecha: 15/05/2025 15:56:49-0500



Firmado digitalmente por:
VALDEZ VALDEZ Karen FAU
20148138886 hard
Motivo: Coordinadora de
AFRH
Fecha: 15/05/2025 15:56:49-0500

